



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0004244/2020

VISTO:

El presente Expediente por el cual Docentes del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Ing. Jorge José GALARRAGA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 10/91 modificada por Ordenanza 01/97;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Ing. Jorge José GALARRAGA, a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos PRATO.
- Ing. José ROCCA.
- Ing. José Antonio LI GAMBI.

Miembros Suplentes:

- Dr. Roque REDOLFI.
- Dr. Luis Augusto GODOY.
- Dr. Alejandro TANCO.



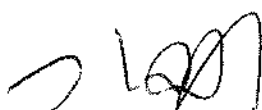


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0004244/2020

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese a la
Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los
miembros del Tribunal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL VEINTE.


PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




RUIZ, MIGUEL
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. - FCEFN

RESOLUCION Nº 165 - H.C.D - 2020.-
Mbi/

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA